

1	Angel Imbernón Martínez	C	AG	AD	FE	14	3.343,44	5.755,42
	Auxiliar Administrativo							
1	Antonia Bolarín González	D			L	15	3.589,44	5.149,56
	Conserje Colegio Público							
	Pedro Huéscar López	E			L	13	3.097,08	4.046,04
1	Conserje Operar. Centro JovenVacante	D			L	13	3.097,08	4.046,04
1	DelineanteAna J. Fernández	C			L	19	4.574,04	5.885,16
1	Ingeniero Técnico de Obras Pú							
	Pascual Salmerón Alc.	B			L	24	6.390,48	6.620,76
11	Limpiadoras dependencias M							
	Magdalena Del Baño, Encarnación Aguilar,							
	Encarnación del BañoJuana Moreno,							
	María Muñoz EgeaFrancisca Boluda,							
	Pilar ImbernónDolores Bayona Fernández							
	Dolores Llorente, 2 vacantes	E			L	13	3.097,08	4.046,04
1	Operario CementerioJosé Espejo Navarro	D			L	14	3.343,44	4.266,72
1	Operario Mantenimiento							
	Antonio Ortega Moya	D			L	14	3.343,44	4.266,72
1	Operario PiscinasManuel López Moreno	D			L	14	3.343,44	4.266,72
3	Peón PiscinasAngel Pérez Talón,							
	José Férez, Juan Guirado	E			L	13	3.097,08	4.046,04
3	Limpiadoras Depend. Munic							
	María Carrillo Pay, 2 vacantes (67%)	E			L-TIE	13	2.075,02	2.710,83
1	Limpiadoras Depend. Municipi,							
	Carmen Alcaraz (53%)	E			L-TIE	13	1.641,43	2.144,39
1	Limpiadoras Depend Municipi							
	Clara Hurtado Talavera (28%)	E			L-TIE	13	867,17	1.132,88

Mula, 2 de septiembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, José Iborra Ibáñez.

## Mula

### 8856 Exposición pública del Padrón de Mercados, del segundo trimestre de 2002.

Habiendo sido aprobado el Padrón de Mercados, del segundo trimestre de 2002, quedan dichos documentos con sus antecedentes y justificantes expuestos al público, durante el plazo de un mes, a partir de su inserción en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para presentar reclamaciones y alegaciones. Caso de no producirse se considerará definitivamente aprobado.

Transcurrido el citado plazo de exposición pública, se iniciará el correspondiente período de cobranza en voluntaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mula, 6 de septiembre de 2002.—El Alcalde-Presidente, José Iborra Ibáñez.

## Murcia

### 7473 Corrección de error.

Advertido error en la publicación número 7473, aparecida en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», número 174, de fecha 29 de julio de 2002, se rectifica en lo siguiente:

Donde dice:

«**7473 Aprobación definitiva de los estatutos y programa de actuación de la Junta de Compensación a constituir para el desarrollo urbanístico del polígono 32 del P.P. CR-5 de Murcia (Gestión-Compensación: 1154GC01).**»

Debe decir:

«7473 **Aprobación definitiva de los Estatutos y Programa de Actuación de la Junta de Compensación a constituir para el desarrollo urbanístico del polígono 3.º del P.P. CR-5 de Murcia.**»

Se rectifica el sumario en el mismo sentido.

Al final del primer párrafo, donde dice: «...para el desarrollo urbanístico del Polígono y del P.P. CR-5 de Murcia.»; debe decir: «...para el desarrollo urbanístico del Polígono 3.º del P.P. CR-5 de Murcia.».

## Villanueva del Río Segura

### 8859 **Aprobado definitivamente el Presupuesto General para el 2002 y plantilla de trabajadores.**

De conformidad con lo establecido en los art. 112.3 de la Ley 7/95, de 2 de abril, y 150 de la Ley 39/88, de 26 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, una vez que ha sido aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura para 2002, al no haberse producido reclamaciones contra la aprobación provisional, se hace publico el mismo, resumido por capítulos:

#### A) PRESUPUESTO GENERAL PARA 2002.

#### RESUMEN DE INGRESOS

##### A) Operaciones corrientes

CAPÍTULO 1	IMPUESTOS DIRECTOS.	222.000,00 €
CAPÍTULO 2	IMPUESTOS INDIRECTOS.	96.000,00 €
CAPÍTULO 3	TASAS Y OTROS INGRESOS	411.400,00 €
CAPÍTULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	301.650,00 €
CAPÍTULO 5	INGRESOS PATRIMONIALES	9.050'00 €
	<b>Suma operaciones corrientes</b>	<b>1.040.100,00 €</b>

##### B) Operaciones de Capital

CAPÍTULO 6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	75.000,00 €
CAPÍTULO 7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	979.550,00 €
CAPITULO 9	PASIVOS FINANCIEROS.	90.000'00 €
	<b>Suma operaciones de capital</b>	<b>1.144.550,00 €</b>

**SUMA TOTAL ESTADO DE INGRESOS 2.184.650,00 €**

#### RESUMEN DE GASTOS

##### A) Operaciones corrientes

CAPÍTULO 1	GASTOS DE PERSONAL.	509.400,00 €
CAPÍTULO 2	GASTOS DE BIENES CORRIENTES Y SERV	352.350,00 €
CAPÍTULO 3	GASTOS FINANCIEROS	32.350,00 €
CAPÍTULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	99.400,00 €
	<b>Suma operaciones corrientes</b>	<b>993.500,00 €</b>

##### B) Operaciones de Capital

CAPÍTULO 6	INVERSIONES REALES	1.159.900,00 €
CAPÍTULO 9	PASIVOS FINANCIEROS.	31.250,00 €
	<b>Suma operaciones de capital</b>	<b>1.191.150,00 €</b>

**SUMA TOTAL ESTADO DE GASTOS. 2.184.650,00 €**